

## **MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE PROYECTO “CUARTA FASE: APOYO A LAS Y LOS JÓVENES DEL TIPO MEDIO SUPERIOR PARA EL DESARROLLO DE SU PROYECTO DE VIDA Y LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO, PROGRAMA CONSTRUYE T”**

18 de febrero de 2021

### **ASISTENTES Y OBJETIVO DE LA REUNIÓN**

Derivado de la pandemia y la contingencia sanitaria, la Junta de Proyecto se realizó el 18 de febrero de 2021 a las 12:00 horas utilizando tecnologías de la información y comunicación (reunión vía Zoom) a efecto de minimizar el traslado, contacto y riesgo de contagio entre las personas en el marco del ACUERDO por el que se establecen los criterios aplicables para la administración de los Recursos Humanos en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del Coronavirus COVID-19; el ACUERDO por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) publicado el 24 de marzo de 2020; el DECRETO por el que se sanciona el Acuerdo antes mencionado, emitido por el Presidente de la República, así como en términos del artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual consagra en su párrafo cuarto el derecho humano a la protección de la salud.

A la reunión se conectaron vía remota las y los integrantes de la Junta de Proyecto conforme a lo establecido en el Documento de Proyecto, como sigue:

- a) Directora del proyecto, **Adriana Olvera López**, Directora de Aprendizaje Socioemocional y Convivencia Escolar de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS).
- b) Representante de la SEMS, **Pedro Daniel López Barrera**, Coordinador Sectorial de Fortalecimiento Académico de la SEMS.
- c) Representante de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), **Ministra María Elena Alcaraz**, Coordinadora de Foros Internacionales de Cooperación para el Desarrollo.
- d) **Cynthia Martínez Domínguez**, Analista de Programa de Desarrollo Socioeconómico del PNUD.
- e) Secretaria Técnica, **Martha Hernández Zavala**, Coordinadora Técnica del Proyecto en el PNUD.

Asimismo, se integraron a la reunión las siguientes personas involucradas con el proyecto desde la SEMS y el PNUD: Silvia Aguilar (SEMS), Claudia Gaona (SEMS), Emma Alvarado (SEMS), Alicia López (PNUD), Edna Vazquez (PNUD) y Rocío Villafañá (PNUD).

Martha Hernández, en su calidad de Secretaria Técnica de la Junta de Proyecto, dio la bienvenida, presentó el orden del día, ofreció un breve panorama del contexto del proyecto, y explicó los objetivos de la reunión:

- 1) Presentar a la Junta de Proyecto los resultados del Programa Construye T para el periodo marzo 2020-enero 2021 y los ajustes al plan de trabajo realizados en dicho periodo debido a la pandemia del COVID-19.
- 2) Presentar la propuesta de revisión sustantiva y presupuestaria para ampliar el Programa hasta diciembre de 2021, y busca contribuir a la consolidación de un modelo de formación socioemocional en la educación media superior que se integra de manera transversal a la formación académica y responde a la reconfiguración reciente del sistema educativo.

## ORDEN DEL DÍA

1. Contexto del proyecto
2. Funciones de la Junta de Proyecto
3. Resultados para el periodo marzo 2020 - enero 2021
4. Propuesta de revisión sustantiva y financiera 2021
5. Acuerdos de la JDP

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### **1. Contexto del proyecto**

Se presentó a los participantes un panorama de los antecedentes y alcances de Construye T, que es un programa de la Subsecretaría de Educación Media Superior en alianza con el PNUD para promover la formación socioemocional en las y los estudiantes del nivel medio superior. Entre los aspectos más relevantes, destacan:

- El proyecto inició en 2008 y a lo largo del tiempo ha promovido la innovación educativa en materia de desarrollo integral para jóvenes en el contexto educativo.
- La 4ª fase inició en 2015 y se ha renovado anualmente conforme a los requerimientos de la SEMS.
- Se cuenta con un modelo de formación socioemocional flexible, con base en cinco componentes: 1) Práctica y colaboración ciudadana, 2) Educación integral en sexualidad y género, 3) Actividades físicas y deportivas, 4) Artes, y 5) Educación para la salud.
- En los últimos dos años el diseño se ha alineado a la visión de la política educativa de la SEMS, que promueve el desarrollo integral de las y los jóvenes a través de tres propósitos: a) Responsabilidad social, b) Bienestar emocional-afectivo, y c) Cuidado físico-corporal.
- Para su implementación en los planteles, el proyecto cuenta con tres estrategias principales: 1) Desarrollo de materiales y guías didácticas, 2) Capacitación en línea y 3) Estrategias de acompañamiento en línea.

- Construye T contribuye de manera directa a los siguientes tres Objetivos de Desarrollo Sostenible: 3 “Salud y bienestar”, 4 “Educación de calidad” y 5 “Igualdad de género”.

## **2. Funciones de la Junta de Proyecto**

De acuerdo con lo establecido en el apartado V. Arreglos de Gestión del Anexo I Documento de Proyecto, la Junta del Proyecto es el órgano de supervisión y seguimiento del proyecto y está integrado por representantes de la SEMS-SEP, la AMEXCID-SRE y el PNUD México. Sus principales funciones son:

- I. Aprobar el Plan Anual de trabajo y las revisiones sustantivas y presupuestarias
- II. Monitorear el cumplimiento de objetivos y resultados del Proyecto
- III. Monitorear que se cumplan las normas y procedimientos del PNUD, la SEP y la SRE/AMEXCID.

## **3. Resultados para el periodo marzo 2020 - enero 2021**

De manera conjunta, Adriana Olvera, Claudia Gaona (SEMS) y Martha Hernández (PNUD), presentaron los resultados obtenidos por el proyecto durante el periodo marzo 2020 a enero 2021:

A manera de introducción, se mencionaron las implicaciones de la pandemia del Covid-19 en la implementación del proyecto durante el periodo mencionado. Es decir, como parte de la estrategia de confinamiento instruida por el Gobierno Federal, que implicó el cierre de actividades presenciales en las escuelas, fue necesario reconvertir el sistema educativo trasladando la educación a los hogares a través de modalidades a distancia. Este contexto aumentó la demanda de herramientas de apoyo socioemocional de parte de las comunidades escolares, por lo que se realizaron ajustes al plan de trabajo de Construye T que consideraron:

- La adopción de nuevas modalidades de herramientas a distancia, y
- El desarrollo de nuevas actividades y materiales para dar acompañamiento socioemocional en contextos de emergencia y fortalecer vínculos entre los miembros de las comunidades escolares.

Los **resultados del proyecto** fueron **presentados conforme a cuatro ámbitos**, describiendo los logros y alcances de cada estrategia y actividad, como sigue:

- a. En materia de **jóvenes**, se realizó la estrategia de acompañamiento socioemocional “*Jóvenes en Casa*”, que contempló:
  - Crear un micrositio o plataforma digital con un diseño pedagógico atractivo para las y los jóvenes, que brinda acceso a los materiales de acompañamiento socioemocional como los cuadernillos, videos, talleres virtuales (*webinars*) y guías.
  - Concurso “Actívate en familia desde casa”, realizado en alianza de la SEMS y el PNUD, con la Fundación Harp-Helú, por el cual las y los jóvenes participantes enviaron videos de rutinas de activación física en familia, respetando la sana distancia. Se premiaron 96 proyectos (3 por estado), con equipos deportivos para uso de los planteles donde estudian las y los jóvenes participantes.

- Se impartieron 27 talleres virtuales vía YouTube con el apoyo de especialistas en desarrollo socioemocional para jóvenes, quienes abordaron temas de interés actual y promovieron el bienestar a través de los componentes del proyecto. Entre mayo y diciembre de 2020, se acumularon 562,493 visualizaciones, en promedio, 22,500 por taller.
  - Se publicaron 11 cuadernillos diseñados con actividades formativas y lúdicas relacionadas con los cinco componentes del proyecto, en formato descargable para consulta electrónica o impresión a bajo costo. Se estima que se imprimieron 22 mil copias, cuya distribución fue financiada directamente por los planteles de EMS para llevarlas a estudiantes sin acceso a internet.
- b. Para los **planteles** de EMS se implementaron actividades para el fortalecimiento de capacidades del personal docente y directivo, a través de la estrategia de “Acompañamiento para la construcción de la nueva normalidad”.

Como parte de esta estrategia, se realizó una encuesta para identificar la experiencia escolar de las y los docentes y directivos durante el confinamiento. Los principales resultados fueron:

- El 46.5% no se sintió preparado para impartir sus clases de manera remota.
- Los principales retos que afrontaron al trabajar desde su casa fueron: Conexión/fallas del internet (73%) y baja participación de los alumnos (67%).
- El 51% requirió apoyo o asesoría tecnológica durante el confinamiento.
- El apoyo y/o asesoría tecnológica que recibieron fue mediante tutoriales (62.8%) y a través de colegas / compañeros de trabajo (50.6%).

Con base en los resultados de la encuesta, se diseñaron tres acciones principales de la estrategia para planteles:

- Guías para el personal directivo/docente y para alumnos, que promueven el bienestar emocional, así como la reflexión individual y colectiva durante el confinamiento. Estos materiales tuvieron un total de 8,585 descargas.
  - Capacitación a través de 7 talleres virtuales dirigidos a docentes y directivos, con estrategias de desarrollo socioemocional para la construcción de la nueva normalidad en la EMS.
  - Red de acompañamiento para docentes y directivos, en el que participaron 4,600 personas pertenecientes a la comunidad escolar o académica de EMS a través de Facebook, para promover el intercambio de buenas prácticas relacionadas con la formación socioemocional y la práctica docente.
- c. Sobre el **currículo**, se realizó un acompañamiento técnico para promover el cambio curricular en la EMS en materia de formación socioemocional y desarrollo integral de las y los jóvenes (currículum ampliado).

En respuesta a los ajustes al Artículo 3º Constitucional de 2019, en el que se reconocen las capacidades socioemocionales como parte de la formación integral, la SEMS planteó la necesidad de rediseñar el marco curricular de la EMS a través de una consulta amplia y plural de las comunidades escolares.

De manera colaborativa, la SEMS y el PNUD llevaron a cabo un proceso de acompañamiento, diálogo y consulta sobre propuestas para las transformaciones curriculares relacionadas con la formación socioemocional (currículum ampliado).

Esta estrategia se realizó en 3 etapas:

- i. Seis mesas de diálogo presenciales durante marzo de 2020, en las que participaron 186 personas entre docentes, representantes de la comunidad académica de EMS, y especialistas nacionales expertos en HSE, que versaron sobre formación socioemocional en el desarrollo integral de las y los estudiantes del nivel medio superior, así como sus componentes: práctica y colaboración ciudadana, educación integral en sexualidad y género, actividades físicas y deportivas, las artes, y educación para la salud. Los participantes contribuyeron con su experiencia al intercambio de opiniones y puntos de vista de los propósitos y componentes de la formación socioemocional que se plantean como parte del currículum ampliado por parte de la SEP.
  - ii. Elaboración de siete documentos académicos elaborados por siete especialistas de alto nivel en HSE entre abril y julio de 2020, sobre los propósitos del currículum ampliado, la formación socioemocional en el desarrollo integral de las y los estudiantes del nivel medio superior, así como sus componentes: práctica y colaboración ciudadana, educación integral en sexualidad y género, actividades físicas y deportivas, las artes, y educación para la salud, en los que se analizaron, sintetizaron y ordenaron las principales ideas y posturas planteadas en las mesas de diálogo, contrastándolas rigurosamente con propuestas teóricas y experiencias nacionales e internacionales.
  - iii. Diseño e implementación de la Comunidad virtual de Diálogo, realizada entre agosto y diciembre de 2020, en la que participaron 5,418 integrantes de la comunidad académica de EMS, docentes, directivos y personal académico de apoyo, quienes analizaron y expresaron sus opiniones y puntos de vista sobre los documentos académicos elaborados en la 2ª etapa del Programa Construye T. Este ejercicio implicó un proceso de consulta y diálogo nacional que permitió retomar las opiniones de las comunidades educativas para la construcción de los cambios curriculares que contempla realizar la SEMS en los próximos años.
- d. Diseño de **nuevos materiales y posicionamiento en medios digitales**, alineados al modelo de formación socioemocional a través de los cinco componentes del proyecto. Concretamente se realizaron las siguientes actividades:
- Rediseño de la página electrónica de Construye T, conforme a la nueva visión del proyecto y sus tres propósitos: responsabilidad social, bienestar emocional-afectivo, y cuidado físico-corporal. La página se convirtió en una plataforma que integra los materiales recientes, los de fases previas del Programa, así como las nuevas estrategias implementadas durante la pandemia.
  - Publicación de materiales educativos de los componentes del proyecto (6 guías y 3 marcos teóricos), que fueron elaborados por los especialistas del proyecto en el PNUD, la SEMS y consultores externos de diversas áreas: desarrollo socioemocional, práctica y colaboración ciudadana, educación integral en sexualidad y género, actividades físicas y deportivas, artes, educación para la salud, e implementación de programas educativos.
  - Publicación de materiales de difusión (videos e infografías) como parte de una estrategia de comunicación de amplio alcance, que incluye: 1) contenidos en redes sociales como YouTube, Facebook, Twitter e Instagram; 2) contenidos en la página electrónica del proyecto que promueven la formación socioemocional

desde una visión integral, y 3) vinculación en medios digitales de las estrategias Jóvenes en Casa, Jóvenes en TV y Construye T.

- Convocatoria “Planteles por el impacto social”. Se identificaron planteles que llevan a cabo proyectos que contribuyen al cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030. Participaron 437 proyectos: 147 en la categoría Personas, 230 en la categoría Planeta y 60 en la de Prosperidad). Los resultados y buenas prácticas se sistematizaron en el Observatorio Nacional de Buenas Prácticas de Responsabilidad Social en la Educación Media Superior, que está publicado en la página electrónica del Programa.
- Concurso de alcance nacional de creación literaria “Expresarte” bajo la temática “Conecto mi mente, mis emociones y mi futuro”, que vincula las artes con el desarrollo socioemocional. Participaron 1,298 jóvenes (62% mujeres y 38% hombres). Se premiaron a 29 jóvenes con computadoras portátiles: 12 en la categoría de poemas, 12 en la de cuentos y 5 que participaron con obras en lenguas indígenas (4 en zapoteco y 1 en tseltal). Se publicaron de forma electrónica las 96 obras finalistas a nivel nacional.
- Sobre difusión y alcance de redes sociales, los resultados fueron: 2,414,886 personas alcanzadas a través de Twitter, con 36,500 seguidores (70% mujeres, 30% hombres); 235,500 a través de Facebook, con 4,300 seguidores (62% mujeres, 38% hombres), y 620,035 a través de YouTube, con un total de 22,500 seguidores (59% mujeres, 41% hombres).

Además de los resultados del proyecto arriba descritos, la alianza entre la SEMS y el PNUD ha sido relevante para sensibilizar a docentes y directivos sobre la importancia de las habilidades socioemocionales (HSE) para formar ciudadanos globales con pensamiento crítico y compromiso con su bienestar, su entorno y la conservación de los recursos naturales del planeta, **contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**, como sigue:

ODS 4. *Educación de calidad*. A través de la capacitación y materiales se contribuyó a la formación de habilidades para la vida y el aprendizaje a lo largo de la vida de las y los jóvenes.

ODS 3. *Salud y bienestar*. Las HSE aprendidas contribuyen a mejorar el bienestar emocional, físico y mental de las y los jóvenes.

ODS 5. *Igualdad de género*. La perspectiva de género y los materiales de los componentes preparan a las y los jóvenes con habilidades, actitudes y valores para desarrollar relaciones sociales y sexuales constructivas e igualitarias, al tiempo de promover conductas de respeto e inclusión.

**Como consecuencia de la pandemia por COVID-19**, el Equipo Técnico de la SEMS y el PNUD determinaron **realizar algunos ajustes al plan de trabajo 2020**, que presentaron a la Junta de Proyecto y se resumen a continuación.

El plan original del PRODOC 2020 incluía 12 acciones; 8 (67%) se concluyeron en 2020. Sus logros se enfocaron en:

- Concluir la oferta de materiales presentada.
- Elaborar los siete documentos de política educativa convenidos.
- Diseñar nuevos materiales audiovisuales acorde al nuevo modelo de formación socioemocional.
- Realizar eventos de difusión y sensibilización con autoridades educativas.

Los ajustes en respuesta a la pandemia incluyeron 12 nuevas acciones para atenuar los efectos negativos en el bienestar de las comunidades educativas por el confinamiento y la educación a distancia, que se enfocaron en:

- Diseñar nuevos materiales.
- Brindar acompañamiento directo a jóvenes, docentes y directivos.
- Capacitar a jóvenes y docentes a través de nuevas modalidades interactivas.
- Consultar con los actores educativos las propuestas para el nuevo currículo.
- Diseñar nuevos contenidos para un curso en línea a implementar en 2021.

Por las condiciones operativas y las prioridades derivadas de la pandemia, *4 acciones se calendarizarán para 2021:*

1. Evento internacional de educación socioemocional, en modalidad virtual.
2. Diseño de una propuesta de proyecto Colaborativo de Educación Socioemocional en Latinoamérica.
3. Propuestas de proyectos piloto estratégicos.
4. Elaboración de un documento técnico del Programa, con los ajustes y lecciones aprendidas durante el confinamiento por la pandemia.

## **Ejecución financiera 2020**

Como complemento a los resultados sustantivos, se presentaron los resultados de la ejecución financiera del Proyecto durante 2020. Se resaltó lo siguiente:

- El proyecto es financiado con recursos públicos de la SEMS, ministrados al PNUD conforme a la revisión presupuestaria del proyecto realizada en 2016.
- El proyecto contó con un presupuesto total de \$14,491,435.00 pesos (\$621,950.00 dólares estadounidenses). Se ejerció el 76.6% del presupuesto aprobado, es decir \$11,097,735.48 pesos (\$476,297.66 dólares estadounidenses)<sup>1</sup>.
- Para 2021, el proyecto cuenta con un presupuesto remanente de \$2,964,025.12 pesos (\$145,652.34 dólares estadounidenses), que se utilizará para financiar la operación de un equipo de proyecto reducido, para concluir productos pendientes durante el primer trimestre del año y para finiquitar el pago de compromisos contractuales de consultorías vigentes.

## **4. Propuesta de revisión sustantiva y financiera 2021**

Tomando en consideración la relevancia de la formación socioemocional en el ámbito educativo del nivel medio superior, así como el alcance e impacto de las estrategias del programa Construye T, la SEMS manifestó su interés por renovar la colaboración con el PNUD para consolidar la formación socioemocional dentro del currículo nacional de la EMS y seguir innovando con acciones que contribuyan a reducir los impactos negativos en el bienestar de las comunidades educativas como consecuencia de la pandemia por COVID-19.

---

<sup>1</sup> Los recursos del proyecto se encuentran en dólares americanos en la cuenta del PNUD, por tanto, los valores presentados en pesos mexicanos corresponden a valores estimados al tipo de cambio de Naciones Unidas en el periodo que corresponde.

Una vez concluida la amplia exposición con el apoyo de una presentación digital que forma parte de la presente Minuta, Martha Hernández continuó con la revisión sustantiva y presupuestaria que **considera tres ajustes principales:**

- i. **Extensión de la vigencia del proyecto** al 31 de diciembre de 2021, 9 meses de operación y hasta 3 meses para el cierre operativo y financiero del proyecto.
- ii. **Recursos adicionales** que proporcionará la SEMS al PNUD para financiar las nuevas actividades acordadas, por un monto de **\$7,383,000.00 pesos**.
- iii. Nuevo **Plan de Trabajo orientado a consolidar el modelo de formación socioemocional** que responda a los retos actuales del sistema educativo derivados de la pandemia por COVID-19, conforme a las líneas de política educativa de la SEMS.

La propuesta de **Plan de Trabajo para 2021** contempla **seis líneas de acción** que promueven la integración de la formación socioemocional en el currículo y en la práctica educativa de los docentes y directivos de la EMS:

- 1) **Capacitación en línea.** Dirigida a 50,000 docentes y directivos, en la que se abordarán contenidos sobre transversalidad de la formación socioemocional en el currículo de la EMS. Se contempla una estrategia de operación asincrónica y de bajo costo a través de las plataformas digitales de la SEMS. Esta estrategia estará complementada con la realización de talleres virtuales (*webinars*) que impartirán especialistas de diversos campos relevantes a los temas del proyecto.
- 2) **Materiales pedagógicos.** Desarrollo de nuevos recursos didácticos que permitan fortalecer la práctica educativa en materia de formación socioemocional, vinculada con la formación sociocognitiva y con modalidades de enseñanza a distancia o por medios digitales.
- 3) **Acompañamiento a docentes.** Diseño e implementación de una estrategia a través de medios digitales innovadores que permita orientar la implementación de la formación socioemocional y crear comunidades de aprendizaje y práctica entre docentes. Se contempla un alcance de hasta 6,000 participantes durante el periodo de colaboración.
- 4) **Acompañamiento a jóvenes.** Continuidad y fortalecimiento de la estrategia de acompañamiento a través de la plataforma *Jóvenes en Casa* y redes sociales, que contempla materiales educativos que complementen la formación socioemocional que se lleva a cabo en las escuelas.
- 5) **Monitoreo y evaluación de resultados.** Con el fin de sistematizar los resultados, identificar aprendizajes y áreas de oportunidad, se continuará el monitoreo de actividades y productos, y se realizará una evaluación de resultados del Programa, cuyo alcance se ajustará a los recursos presupuestarios designados para esta actividad. Dentro de este rubro continuarán las actividades pendientes por concluir en 2020, tales como:
  - a. Diseño de propuestas de proyectos piloto estratégicos sobre formación socioemocional.
  - b. Elaboración de un documento técnico con los ajustes y lecciones aprendidas del Programa a lo largo del tiempo, y la justificación del nuevo diseño.
- 6) **Posicionamiento y comunicación.** Se realizarán acciones y campañas de difusión de alto impacto del Programa Construye T y de la estrategia *Jóvenes en Casa*, a

través de diversos medios digitales (redes sociales, páginas electrónicas, etc.), y eventos de difusión de actividades y resultados de las intervenciones.

Estas actividades se integrarán al Documento de Proyecto, y el Equipo Técnico de la SEMS y el PNUD, establecido en el Anexo I Documento de Proyecto, elaborará los planes operativos detallados y la definición de alcances sustantivos de cada actividad.

Durante la reunión se presentó un cronograma general para 2021 que contempla en el primer trimestre la planeación detallada que elabore el Equipo Técnico de la SEMS y el PNUD y la definición de alcances sustantivos de cada actividad. Este calendario contempla la transferencia de recursos por parte de la SEMS al PNUD al inicio del 2º trimestre (ver Anexo).

Se mencionó que para realizar algunas actividades del Plan de Trabajo se requerirá la contratación de un equipo técnico integrado por diversos perfiles y especialidades (ver Anexo). Asimismo, se contempla la contratación de consultorías externas para la compra de productos y servicios, entre los que destacan:

- Diseño digital en video y diseño gráfico
- Desarrollo de plataformas digitales y *web hosting*
- Facilitación de grupos
- Diseño de materiales educativos
- Apoyo en redes sociales
- Diseño y asesoría en la evaluación de resultados

Para fines de planeación presupuestaria, se considera la siguiente distribución de los nuevos recursos financieros para el desarrollo de las acciones del Plan de Trabajo 2021 enumeradas previamente.

| Actividad                      | % del presupuesto |
|--------------------------------|-------------------|
| Capacitación y acompañamiento  | 45.0%             |
| Materiales pedagógicos         | 10.8%             |
| Posicionamiento y comunicación | 16.9%             |
| Monitoreo y evaluación         | 10.6%             |
| Gestión del proyecto           | 16.7%             |

Conforme a los Arreglos Administrativos del Anexo I Documento de Proyecto, el PNUD aplicará un costo de recuperación por la administración del proyecto (GMS) equivalente al 7% de los saldos ejercidos.

Adicionalmente, Cynthia Martínez y Martha Hernández presentaron los **resultados de las evaluaciones institucionales del PNUD sobre el aseguramiento de calidad, análisis de riesgos y evaluación de riesgos sociales y ambientales**, resultados que se integran como Anexo de la presente Minuta.

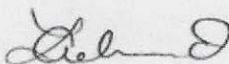
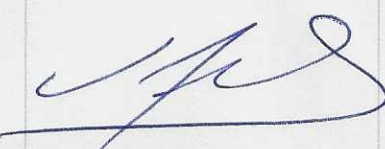
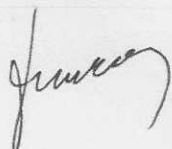
Concluida la presentación, la Ministra Alcaraz, subrayó la importancia del proyecto en el contexto educativo de la pandemia e hizo diversas sugerencias al material presentado, mismas que por su idoneidad y pertinencia fueron insertadas al material que se anexa.

Concluidas las observaciones, los integrantes de la Junta de Proyecto tomaron los siguientes:

## ACUERDOS

- 1) La Junta de Proyecto **aprobó la ampliación de la vigencia del proyecto y del Acuerdo SEMS-PNUD hasta el 31 de diciembre de 2021**, y otorga hasta tres meses adicionales para el cierre del proyecto.
- 2) La Junta de Proyecto **aprobó las revisiones sustantiva y presupuestaria del proyecto** cuyo objetivo es consolidar un modelo de formación socioemocional integral que responda a los retos del sistema educativo derivados de la pandemia por COVID-19, conforme a la política educativa de la SEMS.
- 3) Los equipos técnicos de la SEMS y el PNUD realizarán los ajustes necesarios al Documento de Proyecto, anexo al convenio SEMS-PNUD, en función de los acuerdos a los que llegó la Junta de Proyecto en la presente reunión.

## FIRMAS

| Institución | Nombre                              | Cargo                                                         | Firma                                                                                 |
|-------------|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| SEMS        | <b>Adriana Olvera López</b>         | Directora de Aprendizaje Socioemocional y Convivencia Escolar |    |
| SEMS        | <b>Pedro Daniel López Barrera</b>   | Coordinador Sectorial de Fortalecimiento Académico de la SEMS |  |
| SRE         | <b>Ministra María Elena Alcaraz</b> | Coordinadora de Foros Internacionales para el Desarrollo      |  |
| PNUD        | <b>Cynthia Martínez Domínguez</b>   | Analista de Programa de Desarrollo Socioeconómico             |  |
| PNUD        | <b>Martha Hernández Zavala</b>      | Coordinadora Técnica del Proyecto                             |  |

## ANEXO 1. Resultados de las evaluaciones institucionales del PNUD

### Aseguramiento de la calidad del proyecto

El proceso de garantía de calidad de un proyecto (*Project Quality Assurance, PQA*) es una evaluación que se aplica a los proyectos al interior del PNUD para asegurar el cumplimiento de siete estándares de calidad, que contribuyen a fortalecer el logro de resultados, la eficacia y la eficiencia del proyecto:

| Estándar                        | Criterios                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Estratégico                  | Contribuye a los ODS, al Plan estratégico del PNUD, al Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.                                              |
| 2. Relevante                    | Los objetivos y resultados sean consistentes con las necesidades y prioridades nacionales y la de grupos excluidos y/o marginados, en su caso.                                 |
| 3. Principios básicos           | El proyecto esté alineado a los principios básicos de derechos humanos, igualdad de género, resiliencia y sostenibilidad, sin dejar a nadie atrás.                             |
| 4. Gestión y monitoreo          | Sus resultados y productos sean consistentes con la teoría del cambio y se cuente con indicadores orientados a resultados.                                                     |
| 5. Eficiencia                   | El diseño e implementación de la programación del proyecto incluya medidas para asegurar el uso eficiente de los recursos.                                                     |
| 6. Eficacia                     | Su diseño e implementación esté basado en el conocimiento relevante, la evaluación y las lecciones aprendidas para desarrollar la estrategia y hacer ajustes.                  |
| 7. Sostenibilidad y apropiación | Se realizan consultas con las partes interesadas y los socios nacionales durante todo el ciclo de programación para la toma de decisiones, la implementación y el seguimiento. |

El resultado general de esta evaluación fue que el proyecto requiere mejoras, debido a los resultados en los estándares de **principios básicos, y sostenibilidad y apropiación**.

| Estándar                        | Insatisfactorio | Requiere mejoras | Satisfactorio | Ejemplar |
|---------------------------------|-----------------|------------------|---------------|----------|
| 1. Estratégico                  |                 |                  | ✓             |          |
| 2. Relevante                    |                 |                  | ✓             |          |
| 3. Principios básicos           |                 | ✓                |               |          |
| 4. Gestión y monitoreo          |                 |                  | ✓             |          |
| 5. Eficiencia                   |                 |                  |               | ✓        |
| 6. Eficacia                     |                 |                  | ✓             |          |
| 7. Sostenibilidad y apropiación |                 | ✓                |               |          |

Para mejorar los valores de esta evaluación, se solicitó al programa elaborar una evaluación de riesgos sociales y ambientales (SESP), la cual fue aplicada y sus resultados se presentan en este mismo anexo.

### Análisis de riesgos

Se presentaron los riesgos asociados e identificados al programa, así como su análisis de impacto y las medidas adoptadas para mitigarlos:

|                    | Riesgo                                                 | Impacto                                            | Contramedidas                                                                                                                                                                              |
|--------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Estratégico</b> | Cambios a la estructura organizacional de la SEP-SEMS. | Retrasos/cancelación de la operación del proyecto. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con un Plan de trabajo con responsables tanto de SEP-PNUD</li> <li>• Canales ágiles de comunicación SEP-PNUD a nivel técnico</li> </ul> |

|            | Riesgo                                                                                                                              | Impacto                                                                                                                                      | Contramedidas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|            |                                                                                                                                     |                                                                                                                                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de reunión de alto nivel SEMS-PNUD</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Operativo  | Retrasos en procesos administrativos para la contratación de consultorías. Retrasos en revisión/validación de calidad de productos. | Retrasos en la operación del proyecto y desarrollo de productos.                                                                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeación conjunta SEMS-PNUD que incluye tiempos de contingencia/holgura</li> <li>• PNUD informa procedimientos/normativa a SEMS</li> <li>• Canales ágiles de comunicación SEMS-PNUD a nivel técnico</li> <li>• Comunicación continua con áreas operativas y de programas en el PNUD</li> </ul>                      |
| Operativo  | Cambios en el diseño del proyecto resultan confusos para la población objetivo (planteles EMS).                                     | El nuevo modelo de formación socioemocional no se adopta fácilmente por parte de los planteles y esto puede afectar su impacto y resultados. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuerte estrategia de comunicación con actores estratégicos y en redes sociales.</li> <li>• Difusión y eventos con autoridades educativas federales y regionales</li> <li>• Materiales didácticos y de difusión que comuniquen de forma sencilla y rápida los cambios en el programa (guía implementación).</li> </ul> |
| Financiero | Recorte presupuestal en la SEMS.                                                                                                    | Cancelación de la operación del proyecto en 2021.                                                                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión de la relevancia e impactos del proyecto</li> <li>• Planeación conjunta SEMS-PNUD para contar con diversos escenarios de presupuesto</li> <li>• Desarrollo de repositorio de materiales pedagógicos que faciliten la adopción de las estrategias del proyecto por parte de los planteles de EMS</li> </ul>   |

## Diagnóstico Social y Ambiental (SESP)

El diagnóstico de estándares sociales y ambientales (SESP) busca **fortalecer la calidad programática con base en los principios básicos, y evitar impactos adversos para las personas y el medio ambiente.**

Parte A: Principios programáticos

- a) No dejar a nadie atrás
- b) Derechos humanos
- c) Equidad de género y empoderamiento de la mujer
- d) Sostenibilidad y resiliencia
- e) Rendición de cuentas

Parte B: Estándares a nivel proyecto:

- 1. Conservación de la biodiversidad biológica y gestión sostenible de los recursos naturales
- 2. Cambio climático y riesgos de desastres
- 3. Salud, seguridad y protección de la comunidad
- 4. Patrimonio cultural
- 5. Desplazamiento y reasentamiento
- 6. Pueblos indígenas
- 7. Trabajo y condiciones laborales
- 8. Prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos

Los riesgos sociales y ambientales identificado por el proyecto son:

|                               | Riesgo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Impacto | Gestión de riesgos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>No dejar a nadie atrás</b> | El personal de los planteles y/o jóvenes de comunidades con poco acceso a computadora o Internet , y no tengan acceso a las estrategias de capacitación y materiales del proyecto en el largo plazo, lo que ampliaría la brecha de habilidades existentes entre las y los jóvenes que acceden a las intervenciones del proyecto y aquellos que no.                      | Bajo    | Amplia difusión de sus estrategias a través de los mecanismos institucionales de la SEP, así se maximiza la posibilidad de que las autoridades educativas de las diversas regiones y modalidades educativas conozcan el proyecto. Diseño de estrategias a través de diversos medios, por ejemplo, los materiales y recursos de capacitación tienen sus formatos descargables y accesibles a través de dispositivos celulares. |
| <b>No dejar a nadie atrás</b> | Falta de mecanismos para asegurar ( <i>enforcement</i> ) que todas las escuelas realicen acciones formativas, debido a factores como: 1) falta de acceso a los materiales o a la capacitación del programa por falta de accesibilidad digital, 2) multiplicidad de programas locales que se traslapen en objetivos y/o estrategias con el proyecto o 3) exceso de carga | Bajo    | Para atenuar este riesgo se han buscado enfoques alternativos para facilitar la implementación del programa en función del contexto, las necesidades locales de las escuelas y los diversos marcos institucionales existentes. Por ejemplo, se han propuesto enfoques de implementación flexibles y                                                                                                                           |

|                          | Riesgo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Impacto | Gestión de riesgos                                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                          | académica o actividades de gestión en las escuelas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |         | atractivos para los jóvenes como la enseñanza de habilidades a través del diseño de proyectos de práctica y colaboración ciudadana o bien a través de actividades físicas y deportivas.                                                         |
| <b>Pueblos indígenas</b> | Los materiales del proyecto Construye T no están disponibles en lenguas indígenas o no se tiene certeza de que los planteles que se ubican en municipios y/o localidades donde habitan poblaciones indígenas, cuenten con TIC o medios de comunicación que favorezcan la distribución y acceso a los materiales, contenidos e información del programa, por lo que existe el riesgo de exclusión a dicha población. | Bajo    | En colaboración con la SEMS-SEP se buscarán estrategias de comunicación y colaboración con los planteles localizados en comunidades o con población indígena, para acercarlos y facilitar su acceso a los materiales y contenidos del programa. |

## **ANEXO 2. Presentación a la Junta de Proyecto en formato de Power Point**

(ver presentación adjunta a esta minuta)